



# El caso de dos turistas alemanes

## Buenas prácticas ante un hallazgo arqueológico

- El martes 20 de octubre, a las 11:00 h, se presentó en el Hall del Museo de la Naturaleza y el Hombre una pieza de cerámica guanche, recientemente incorporada a la colección del Museo Arqueológico de Tenerife.

Todo el proceso se inició el 25 de abril de 2009, cuando los Sres. Schaumann, una pareja de turistas alemanes, descubrieron una vasija guanche oculta en un escondrijo, en la colada lávica del Volcán de Los Hornitos de Las Cañadas del Teide. El hallazgo, intacto, fue comunicado al personal del Parque Nacional del Teide que, siguiendo los protocolos establecidos, se puso en contacto con la Unidad de Patrimonio del Cabildo de Tenerife y ésta con el Museo Arqueológico para recuperar la pieza según establece la ley.

Es la intención del Museo presentar esta pieza como ejemplo de una actuación ejemplar, contando para ello con la presencia de las distintas entidades e instituciones que habitualmente toman parte en los protocolos de recuperación de nuestro Patrimonio Arqueológico: el Parque Nacional del Teide, el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA), la Unidad de Patrimonio Histórico del Cabildo Insular de Tenerife y el propio Museo Arqueológico de Tenerife, entidad que agradece la actitud cívica de los particulares y la colaboración de estas instituciones en la recuperación y conservación de nuestro patrimonio histórico y cultural.





































**Actuación final: enmascarando el escondrijo**



## COMO ACTUAR ANTE UN HALLAZGO ARQUEOLÓGICO: EL CASO DE DOS TURISTAS ALEMANES

El 23 de abril de 2009 los Sres. Schumann, encuentran una cerámica que parece ser un escudo en la colada de lava del Volcán de Los Hornos, en La Cumbre del Teide.

Al haber manipulado el hallazgo, el personal del Parque Nacional del Teide que, según las primeras impresiones, se puso en contacto con la Unidad de Patrimonio del Cabildo de Tenerife y con el Museo Arqueológico para que se gestionara la pieza de la forma que indicamos.

El escudo se localiza cerca de la carretera Balsa Teide-Chio. Se trata de una pequeña cavidad localizada en la colada, al oeste de una pequeña vega.

Los escudos se localizan principalmente en zonas de mamparas, particularmente en alta montaña, zonas tradicionales de pastoreo estacional donde que sirven para depositar/recorder ofrendas personales a Teide, merced de Guayota, Dios del mal, para que aplique la fuerza mágica que provoca la destrucción de importantes recursos.

### PROTOCOLO DE ACTUACION

1. No manipular el hallazgo.
2. Comunicar el descubrimiento a la Autoridad Competente.
3. Actuación de la Unidad de Patrimonio del Cabildo para su recuperación y documentación.
4. Depósito del material en el Museo Arqueológico para su conservación.
5. Divulgación del hallazgo.

El comportamiento ejemplar de los Sres. Schumann ha permitido que un documento que ha permanecido oculto cientos de años haya pasado de la mano directa de quien lo depositó hasta nosotros.

A lo largo de muchos años, han sido numerosos los hallazgos fortuitos en los que los descubridores recuperaban las piezas quedándose con ellas.

Hoy estas acciones están prohibidas y perseguidas. Tras la Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias, cualquier actuación relacionada con el patrimonio arqueológico debe ser comunicada y autorizada por las autoridades competentes.